

En caleta Clarencia TEG Chile desarrollará su puerto Norte

Inversiones Albatros consigue Concesión Marítima Mayor para la construcción de un terminal portuario en Tierra del Fuego

Un importante avance consiguió la Sociedad de Inversiones Albatros Ltda. con la aprobación y publicación en el Diario Oficial del otorgamiento de Concesión Marítima Mayor en la comuna de Primavera, Tierra del Fuego. Via decreto supremo del Ministerio de Defensa emitido el 30 de septiembre del año pasado, tras toma de razón de Contraloría de la República, este 2 de enero se inscribió en el Diario Oficial, con vencimiento el 30 de junio de 2044.

Tras haber pasado por la aprobación de la Comisión Regional de Uso de Borde Costero (Crubco), la concesión recientemente otorgada permitirá la construcción del puerto Norte para el proyecto Gente Grande de TEG Chile. Contempla una superficie total de 9.247,56 metros cuadrados, sobre un sector de playa, fondo de mar y porción de agua, ubicado en caleta Clarencia, comuna de Primavera. De esta forma, se trata de un hito significativo en el



Imagen virtual de la infraestructura que permitirá transferir amoníaco en Tierra del Fuego.

cumplimiento de etapas cruciales para materializar la iniciativa.

José Margozzini, gerente general de TEG Chile, valoró la entrega de esta concesión marítima, "que se ha logrado en tiempo récord considerando la envergadura del proyecto Gente Grande. Este logro no sólo refleja la eficiencia de los procesos administrativos, sino que también demuestra el interés del Estado por fomentar el desarro-

llo de esta potencial industria en Magallanes, particularmente en Tierra del Fuego. Estamos convencidos de que este proyecto marcará un antes y un después en la matriz productiva de la región y del país".

El objeto de la concesión consiste en permitir la construcción y uso de un terminal privado multi-boyas apto para la transferencia de amoníaco a granel mediante una cañería para el carguío de 18" y

otra de retorno de 3", con una estación manifold con flexibles para el carguío de naves de eslora de 200 metros y un porte de 50.000 toneladas de registro grueso (TRG), con cuatro boyas de amarre.

Además contempla una toma de agua de mar para su desalinización mediante una cañería de 24", en virtud de la cual se proyectan extraer 9.915,320 metros cúbicos anuales y una descarga de salmuera de 18".

En resumen, las obras para esta concesión marítima consisten en el terminal multi-boyas, tres cañerías, una estación manifold y cuatro boyas de amarre, con un plazo de ejecución de 29 meses.

Finalmente, Margozzini destacó que "la obtención de esta concesión marítima es un paso fundamental que permitirá a TEG Chile avanzar en la implementación de la infraestructura portuaria necesaria para el proyecto Gente Grande, la cual considera dos puertos y,

» José Margozzini, gerente general de TEG Chile, valoró la entrega de esta concesión marítima, "que se ha logrado en tiempo récord considerando la envergadura del proyecto Gente Grande. Este logro no sólo refleja la eficiencia de los procesos administrativos, sino que también demuestra el interés del Estado por fomentar el desarrollo de esta potencial industria en Magallanes, particularmente en Tierra del Fuego"

por consiguiente, dos concesiones marítimas. La segunda de las cuales está en proceso de tramitación por la autoridad competente y que el 12 de diciembre de 2024, obtuvo la aprobación por parte de la Crubco". /LPA